

# LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 28 de Diciembre de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 274

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## Contra Maura y Cierva Por la dignidad de España

Ante nuestra vista, extendido, tenemos el número de *El Progreso* correspondiente al miércoles 25 del actual, número que, verdaderamente, no tiene desperdicio alguno.

Toda su primera plana la dedica íntegramente a invitar al pueblo de Barcelona al grandioso mitin que han de dar en aquella invicta capital, esta misma noche, nuestros queridos diputados los señores Lerroux, Salillas, Albornoz, Iglesias y Santacruz, y es una aplastante condenación de la política que ha siempre empleado el partido maurista y empleará si los españoles no tenemos suficiente entereza para oponer nuestros nobles pechos á las neronianas disposiciones del tirano.

Como no queremos alambicar ni un átomo el sentido y la plenitud de ideas que encierran los artículos que el número referido del valiente diario barcelonés contiene, nos permitimos dar á conocer á nuestros lectores algunos párrafos entresacados del mismo.

Son los siguientes:

«Por la senda tortuosa de la intriga, por la emboscada en la sombra, quieren ganar el poder los conservadores. Europa les puso el veto, España al recobrar su palabra en 1909 lo refrendó. Si quieren el poder que lo ganen en la calle, que no lo asalten de improviso como los malhechores en la carretera.

Si el pueblo olvida, que no puede, lo que significa esa política, el trastorno inmenso que ocasionó en el país, si el pueblo se resigna á que de nuevo le gobiernen los que levantaron en vilo á todas las ciudades de Europa en generosa protesta, bien está. Suban al Poder los conservadores. Pero hay un partido, hay unos hombres, representantes autorizados de aquel, que juraron acordarse de los crímenes cometidos en Barcelona, de la crueldad bárbara é inquisitorial que es norma de la política maurista y es el partido, y estos hombres que con el Partido Radical y sus diputados, al conocer las maniobras que tienden á burlar los sentimientos del país, llaman á España y le dicen: «Maura es tu verdugo, La Cierva su ayudante. En tus manos está que las de ellos, chorreando todavía sangre de inocentes, empuñen las riendas del Poder.

«Pueblo de Barcelona! Maura y La Cierva, en la plenitud y ratificación de sus odios liberticidas, se asoman al Poder.

«El Partido Radical, solo ó acompañado, como dijo Lerroux, cumple su promesa.»

«La escena en una casa de pobre aspecto de un apartado pueblecito del interior de España.

El padre.—Así dicen las noticias que traen los diarios.

La madre.—Pero, ¿ese Maura de que habláis es el mismo que se llevó á nuestro hijo Juan para el Rif, no?

El padre.—¡Ese es!

La madre.—¿Y á él le debemos que nuestro Juan muriera como un perro en tierra de moros, no es eso?

El padre.—¡Así es, así!

La muchacha.—¡Padre! ¿Y á mi novio también le llevaron á la cárcel por ese hombre?

El padre.—Sí, hija mía.

La madre.—¿Y si ahora vuelve á mandar, se nos llevará el hijo que nos queda?

El padre.—¡Quién sabe!

El hijo.—¡No, padre! Antes me hago matar en la calle del pueblo y sé que estoy cerca de vosotros.

El padre.—Y yo contigo, hijo mío! que aún me quedan fuerzas para tener una pica en la mano.

La madre.—Si es preciso, tu madre sabrá defenderte como sólo las madres sabemos hacerlo. ¡Con las uñas! ¡A dentelladas! También lo hacen los lobos y son bestias.

La muchacha.—Maldito sea ese hombre y caigan sobre su cabeza las lágrimas de todas las mujeres españolas á quienes ha hecho llorar.»

«El jesuita bello narciso, ya ha depositado en un rincón sus acuarelas. Vuelve sonriente y con gallardo contoneo, sin recordar la sangre derramada en nuestras calles.

El cornetín de órdenes, bandolero murciano, ya está afilando sus garras, y aglomerando la arena que ha de esparcir en nuestras calles.

Ambos conceptúan ya fríos los cadáveres de cuantos perdieron su vida en los fosos de Montjuich, y no piensan en que la España liberal, utilizará su cartera de cirugía de urgencia.

Ellos lo quieren: así sea.

Ha llegado el toque de alarma.

¿Venís de nuevo, dictadorzuelos execrables? ¿Queréis demostrar que vuestro cinismo es tan grande como vuestra sed de vampiros?

Intentadlo, pues: ya os esperamos.

Nos sentimos capaces de perdonaros; pero desde lejos.

Marchaos, porque el pueblo no os quiere, y le incendiáis el alma con vuestra terquedad.

No nos creáis olvidadizos: zumban todavía en nuestros oídos las balas de la fusilería, guardamos vivo el recuerdo de tanta sangre, que desbordándose corrió á torrentes por nuestras calles, hasta desembocar en las aguas que bañan las faldas del famoso castillo. Allí se confundía con la que nuestros hermanos derramaban entonces en las costas africanas.»

### A LAS JUVENTUDES RADICALES.

Ante el peligro inminente de que Maura venga á continuar la Historia de España tal como él la entiende, con su horroroso lastre de crímenes es preciso que las Juventudes Radicales preparen su bagaje de guerra porque la batalla será formidable.

A todos les recomendamos que establezcan tientos de codos entre sí, que cambien impresiones y hagan recuento de fuerzas constantemente.

Por la Patria y por la Libertad, por el recuerdo de Montjuich y de los presidios que guardan aún compañeros nuestros, ¡a disponer de nuestros pechos como barricadas para impedir el paso á los verdugos de 1909!»

Todo esto y mucho más que el pequeño espacio de que podemos disponer nos impide entresacar es lo que dice *El Progreso* al pueblo catalán invitándole al mitin monstruo que ha de tener lugar en la ciudad condal en la noche de hoy. Y nuestros incansables diputados hablarán también mañana en la valiente ciudad de los sitios. ¡Barcelona! ¡Zaragoza! De esperar es que la semilla que en vuestras calles se derrame fructifique. España espera lo que de vosotras dos salga para imitaros sin vacilar.

Santander, que nunca ha sido la última para todo lo que progreso y libertad signifi-

que, responderá también en la medida de sus fuerzas, á este llamamiento de la minoría radical del Parlamento español, y á este efecto organizan todos los elementos democráticos un grandioso mitin para el próximo primer día del año.

Hacemos, pues, nuestras, cuantas consideraciones é invitaciones hace *El Progreso* al pueblo catalán, al pueblo montañés.

A medida que la organización del acto que proyectamos vaya adelante lo pondremos en conocimiento de nuestros vecinos del más eficaz medio que nos sea posible.

¡Pueblo de Santander! ¡Los ojos muy abiertos, una mano sobre el corazón y la otra donde sea preciso!

## LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

(CONCLUSIÓN)

De Mallorca, en Palma; de Cataluña, en Tarragona; de Aragón, en Teruel; de Valencia, en Segorbe; de Navarra y Guipúzcoa, en San Sebastián; de Rioja y Vizcaya, en Bilbao; de Castilla la Vieja, en Burgos; de Asturias, en Gijón; de Galicia, en la Coruña; de Extremadura, en Fregenal á la raya de Andalucía; de Granada, en Málaga; de Castilla la Nueva, en Cartagena; de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, ó donde estime el comandante general.

XIII.—Su conducción se pondrá al cargo de personas prudentes, y escolta de tropa ó paisanos, que los acompañe desde su salida hasta el arribo á su respectiva casa, pidiendo á las justicias de todos los tránsitos los auxilios que necesitaren, y dándolos ésta sin demora; para lo que se hará uso de mi pasaporte.

XIV.—Evitarán con mucho cuidado, los encargados de la conducción, el menor insulto á los religiosos, y requerirán á las justicias para el castigo de los que en esto se excedieren; pues aunque extrañados, se han de considerar bajo la protección de Su Majestad, obedeciendo ellos exactamente dentro de sus reales dominios ó bajeles.

XV.—Se les entregará, para el uso de sus personas, toda su ropa y mudas usuales que acostumbraban, sin disminución; sus cajas, pañuelos, tabaco, chocolate y utensilios de esta naturaleza; los breviarios, jurnos y libros portátiles de oraciones para sus actos devotos.

XVI.—Desde dichos depósitos, que no sean marítimos, se sigue la remisión á su embarco, los cuales se fijan de esta manera:

XVII.—De Segorbe y Teruel se dirigirán á Tarragona; y de esta ciudad podrán transferirse los jesuitas de aquel depósito al puerto de Saló, luego que en él se hayan apretado los bastimentos de su conducción, por estar muy cercano.

XVIII.—De Burgos se deberán trasladar los reunidos allí al puerto de Santander, en cuya ciudad hay colegio; y sus individuos se incluirán con los demás de Castilla.

XIX.—De Fregenal se dirigirán los de Extremadura á Jerez de la Frontera, y serán conducidos, con los demás que de Andalucía se congregaren en el propio paraje, al Puerto de Santa María, luego que se halle pronta al embarco.

XX.—Cada una de las casas interiores ha de quedar bajo de un especial comisionado, que particularmente deputará, para atender á los religiosos hasta su salida del reino por mar, y mantenerlos entre tanto sin comunicación externa por escrito, ó de palabra; la cual se atenderá privada desde el momento en que empiecen las primeras diligencias; y así se les intimará desde luego por el ejecutor respectivo de cada colegio, pues la menor trasgresión en esta parte, que no es creíble, se escarmentará ejemplarísimamente.

XXI.—A los puertos respectivos destinados al embarcadero irán las embarcacio-

nes suficientes con las órdenes ulteriores; y recogerá el comisionado particular recibos individuales de los patronos, con lista expresiva de todos los jesuitas embarcados; sus nombres, patrias y clases de primera, segunda profesión, ó cuarto voto; como de los legos que les acompañen igualmente.

XXII.—Previénese que el procurador de cada colegio debe quedar por el término de dos meses en el respectivo pueblo, alojado en casa de otra religión; y en su defecto en secular de la confianza del ejecutor, para responder y aclarar exactamente, bajo de deposiciones formales, cuanto se le preguntare tocante á sus haciendas, papeles, ajuste de cuentas, candado y régimen interior, lo cual evacuado se le aviará al embarcadero que se le señale, para que solo ó con otros sea conducido al destino de sus hermanos.

XXIII.—Igual detención se debe hacer de los procuradores generales de las provincias de España é Indias por el mismo término, y con el propio objeto y calidad de seguir á los demás.

XXIV.—Puede haber viejos de edad muy crecida ó enfermos que no sea posible remover en el momento; y respecto á ellos, sin admitir fraude ni colusión, se esperará hasta tiempo más benigno, ó á que su enfermedad se decida.

XXV.—También puede haber uno ó otro, que por orden particular mía se mande detener, para evacuar alguna diligencia ó declaración judicial, y si la hubiere, se arreglará á ella el ejecutor; pero en virtud de ninguna otra, sea la que fuere, se suspenderá la salida de algún jesuita, por tenerme S. M. privativamente encargado de la ejecución, é instruido de su real voluntad.

XXVI.—Previénese por regla general que los procuradores ancianos, enfermos ó detenidos en la conformidad que va expresada en los artículos precedentes, deberán trasladarse á conventos de orden, que no sigan la escuela de la Compañía, y sean los más cercanos: permaneciendo sin comunicación externa á disposición del Gobierno, para los fines expresados; cuidando de ello el juez ejecutor muy particularmente, y recomendándolo al superior del respectivo convento, para que de su parte contribuyan al mismo fin: á que sus religiosos no tengan tampoco trato con los jesuitas detenidos, y á que se asistan con toda la caridad religiosa, en el seguro de que por S. M. se abonaran las expensas de lo gastado en su permanencia.

XXVII.—A los jesuitas franceses que están en colegios ó casas particulares, con cualquier destino que sea, se les conducirá en la forma misma que á los demás jesuitas; como á los que estén en palacio, seminarios, escuelas seculares ó militares, granjas ú otra ocupación, sin la menor distinción.

XXVIII.—En los pueblos que hubiere casas de seminarios de educación se proveerá en el mismo instante á sustituir los directores y maestros jesuitas con eclesiásticos seculares que no sean de su doctrina, entre tanto que con más conocimiento se providencie su régimen; y se procurará que por dichos sustitutos se continúen las escuelas de los seminaristas; y en cuanto á los maestros seculares, no se hará novedad con ellos en sus respectivas enseñanzas.

XXIX.—Toda esta instrucción providencial se observará á la letra por los jueces ejecutores ó comisionados, á quienes quedará arbitrio para suplir, según su prudencia, lo que se haya omitido, y pidan las circunstancias menores del día; pero nada podrán alterar de lo sustancial, ni ensanchar su condescendencia, para frustrar en el más mínimo ápice el espíritu de lo que se manda: que se reduce á la prudente y pronta expulsión de los jesuitas; resguardo de sus efectos; tranquila, decente y segura conducción de sus personas á las casas y embarcaderos, tratándolos con alivio y caridad, é impidiéndoles toda comunicación externa de escrito ó de pala-

bra; sin distinción alguna de clase ni personas; puntualizando bien las diligencias, para que de su inspección resulte el acierto y celoso amor al real servicio con que se haya practicado; avisándome sucesivamente, según se vaya adelantando. Que es lo que debo prevenir conforme á las órdenes de S. M. con que me hallo, para que cada uno en su distrito y caso se arregle puntualmente á su tenor, sin contravenir á él en manera alguna.

Madrid 1.º de marzo de 1767.—El conde de Aranda.

¡Mucho has engordao, Sempronio!

—Así me dicen, Viales.

—¿Pero qué demonios comes?

—Pues CHORIZOS DE CRIALES.

## ANTICIPADA

La *Atalaya*, el órgano en esta localidad del partido maurista, en los exámenes de fin de año se ha revelado como una discípula aventajada de *La Epoca*.

Tan aventajada que excede á ésta en la exposición de su deseo de que vayan á manos de sus correligionarios las riendas del poder.

El diario madrileño se limita á pedirle con todas sus fuerzas amenazando en el caso de no concedérsele con terribles plagas que lloveran sobre el pueblo español, pero *La Atalaya* está cansada de pedirlo y da la subida de don Antonio y Compañía al poder como un hecho consumado.

En el número correspondiente al pasado jueves nos da á conocer los diferentes individuos que formarán el gabinete conservador que ha de entrar á regir los desatinos de España á primero de año.

Absurdo parece que haya todavía quien considere probable la subida al poder de los mauristas concediendo la Presidencia al señor Maura y la cartera de Gobernación al tristemente célebre Lacierva.

Sería esto provocar la ira popular diciendo que el pueblo español no tiene memoria ó está completamente castrado para sentir azotadas sus mejillas y no revelarse energicamente contra su odioso opresor.

El pueblo español tiene una deuda de sangre que pagar todavía al espíritu de Ferrer que flota en la atmósfera enrarecida de esta nación decrepita y malo es amenazar al perro cuando se encuentra agujoneado por las pulgas que viven chupando su sangre.

Entra también en la combinación que nos larga *La Atalaya* el Benjamín de la familia mauro-ciervista, don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera, con la cartera de Estado. Este es el premio que le concede su papá por el discurso pronunciado en el parlamento hace cuatro días y embotellado hace cuatro años. Se merece la cartera por su paciencia en conservar tanto tiempo. Ya hubimos de notarle cierto olor á excesivamente rancio.

Verdaderamente, reflexionando sobre los dos nombres primeros una sonrisa reveladora de los sentimientos que alberga nuestro corazón nos hace enarcar los labios, pero una vez leído este tercer nombre, no podemos reprimirnos y soltamos una estrepitosa carcajada, porque al instante hemos supuesto que el encargado de la limpieza en la redacción de *La Atalaya* al mudar la hoja del calendario ha dejado caer dos más, y el redactor, al ver la fecha del 28 de diciembre, no ha encontrado otro asunto más apropiado para darnos el susto que para este día maquinaba, que dándonos á conocer la formación de un Gabinete que, afortunadamente para todos, solamente ha existido en la mente calenturienta de un pobre periodista sugestionado por la idea de la inocentada anual acostumbrada, que impaciente la ha adelantado dos fechas.

## Remitidô

Sr. Dtor. de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Muy señor mío: Ruégole encarecidamente de cabida á estas mal trazadas líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su s. s. q. b. s. m.,

UN REPATRIADO.

\*\*

## A los repatriados

Compañeros: Ha llegado el momento de no permitir el seguir siendo víctimas de engaño, como hasta la fecha hemos venido siéndolo por los que manejan nuestros intereses, y la manera de no consentirlo es la siguiente:

Que sabedor de que por cierto medio ineficaz, van demorando nuestro pago de pluses de campaña hasta llegar al olvido, debemos secundar el acto de protesta que nuestros compañeros de Madrid y provincias tratan de llevar á cabo, celebrando una gran manifestación contra el ministro de Hacienda y los que, como él, tienen el deber de hacer justicia.

Así es, que sin fijarse en la pequeñez de si somos ó no asociados, reunámonos cuanto antes con objeto de cambiar impresiones para exigir el pago de lo que nos costó sangre y muchas calamidades; pues entiendo que, siendo una cosa tan justa como es la que pedimos, tendremos la opinión pública por nuestra parte; y si llegara el caso de no ser oídos, demostrar que somos jóvenes y aguerridos y que valemos para algo más que suplicar.

Por tanto, yo invito á la Junta directiva de la «Sociedad de Licenciados del Ejército», para que, por medio de una convocatoria, trate de reunirnos, como al mismo tiempo de la organización del acto que indico.

Santander 27 Diciembre de 1912.

## Pagando una deuda

La tenemos contraída con el pueblo santanderino que acudió á la manifestación que en pró de la expulsión de los jesuitas de España, celebróse en esta capital hace quince días.

Obligados estamos á dar cuenta de la contestación que el señor Presidente del Consejo hubiera dado á las conclusiones que por mediación del señor Gobernador de la provincia, le fueron remitidas, y tenemos el sentimiento, de no poder haberlo por la sencilla razón de no haber todavía recibido contestación alguna.

La Comisión organizadora de aquel acto que, como saben nuestros lectores, sigue en sesión permanente, reunióse en nuestra redacción el pasado lunes, y nombró de su seno cuatro individuos que se dirigieran á la primera autoridad civil de la provincia, para enterarse de cualquier contestación del Gobierno, que referente á las citadas conclusiones hubiera recibido.

El señor Larrondo, deferentísimo, se ofreció, en vista de la respuesta negativa que hubo de dar á la Comisión, á telegrafiar al Gobierno pidiendo contestación inmediata.

Esto el martes; todavía ésta no ha llegado á nuestro poder, suponiendo que el señor Gobernador tampoco la habrá recibido.

Esperamos poder informar sobre el particular á nuestros lectores en el próximo número.

Si usted quiere que á la cara  
la salgan colores lindos  
pruebe cuanto antes, si puede,  
DE CRIALES los CHORIZOS

## OTRA DENUNCIA Y OTRO PROCESO

Por si eran pocos los procesos y denuncias que hemos sufrido, el señor fiscal nos ha hecho el honor de denunciar nuestro último número. No sabemos en que se habrá fundado dicho señor para descargar sobre nosotros su ira; pero sea por lo que

fuere estamos muy satisfechos con esta nueva denuncia, porque, al fin y al cabo, ha sido por defender los intereses de los necesitados de Santander y Bermeo. No quiere esto decir que nosotros pretendamos sentar plaza de mártires; pero si podemos exclamar muy alto que nos hubiésemos ahorrado esta denuncia y el proceso que, indudablemente, traerá tras de sí, si nuestra honradez la hubiésemos vendido á los billetes de los jesuitas de levita

Tal vez nosotros vayamos á la cárcel; pero conste que nos cabe la satisfacción de decir que mientras los hombres de honradez intachable son encarcelados, el *padre* Ortiz, y otros que no lo son, gozan de la más completa libertad. ¡Cosas de Español!

Puede, si le place al señor fiscal, seguir denunciándonos; nosotros, imperturbables, continuaremos nuestra labor sin que nos amedrente nada; ni la influencia de los unos, ni la injusticia de los otros.

Desde la cárcel unas veces, otras desde el destierro, tendremos el valor suficiente para poner en la picota á los cobardes, á los hipócritas y á los bandidos de voluntades, sobre todo cuanto mayor sea su influencia social.

Si quiere usted que su mesa  
tenga caracteres reales  
procure que nunca falten  
los CHORIZOS de CRIALES.

Con motivo del fallecimiento del honorable caballero don Francisco de la Riva San Miguel, tenemos que testimoniar el más hondo sentimiento á su hijo político don José María Barreda, entrañable amigo nuestro y colaborador de este semanario.

Ausente desde hace poco tiempo el señor Barreda, es de suponer que le ha de sorprender grandemente la infausta noticia de la desgracia ocurrida en un apreciable ser de su querida familia, sorpresa que quisiéramos atenuar por lo dolorosa, tratándose de uno de los verdaderos compañeros que con nosotros comparte las faenas periodísticas.

No dejará de reconocer el amigo Barreda que cuanto dejamos consignado en estas breves líneas, es fiel expresión del gran afecto que en esta redacción se le tiene, al mismo tiempo que le enviamos el más sentido pésame que hacemos extensivo á los demás deudos del finado.

Nuestro no menos amigo y correligionario don Evaristo López Herrero, sufre en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido á su virtuosa esposa doña Bárbara Ruiz del Pino.

Tan gastados están los adjetivos con que podíamos ensalzar á la noble dama que acaba de fenecer, que creemos suficiente hacer constar, cuanto sentimos fallecimiento tan inesperado, por lo que enviamos á su desconsolado esposo, señor López Herrero, el pésame más sentido por tan terrible desgracia.

## Compañero nuestro agraciado con el «gordo»

Nuestro amigo y fraternal compañero de redacción Andrés Tamés, cuyo seupdnimo de *Doctor Matasséné* tanto ha popularizado, ha tenido la suerte de *pescar* una participación en el *gordo* de Nochebuena.

No es para salir de pobre el que á nuestro compañero le hayan correspondido 30.000 pesetas; pero á un obrero, como es el camarada Andrés, le viene muy bien esto.

A las muchas felicitaciones que recibió de sus vecinos de la calle de Tetuán, unimos la nuestra, tan sincera como la de aquellos.

## Mitin monstro

Reunidos en nuestra redacción varios amigos republicanos con objeto de enterarse de la contestación que por el Gobierno se hubiera dado á las conclusiones elevadas al mismo, con motivo de la manifestación celebrada quince días ha, partió de ésta reunión la magnífica idea de recordar en nuestra capital, los actos que hoy y mañana celebran en Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras ciudades, los elementos democráticos, en contra de la posible subida al Poder del partido conservador con esos políticos de infelice recordación que se llaman Maura y Cierva.

Expuesta la idea, solamente faltaban los organizadores del acto, y á éste efecto, convocaron por separado ayer á sus individuos respectivos, el Comité local de Conjunción, el del Partido Radical y la Juventud de este último, quienes nombraron de su seno varios señores que anoche mismo se reunieron, acordando celebrar un grandioso mitin el próximo primer día del año.

Los reunidos fueron los siguientes: Por el Comité de Conjunción republicano-socialista, Toledo, Cuevas, Hernández y Cobos; por el Comité local del Partido Radical, Mateo, Fernández y Balsa, y por la Juventud Radical, Nicolás.

Como noticia de última hora, no podemos adelantar más detalles de este acto, excepto el de que á él asistirán diputados de las diferentes fracciones organizadoras.

Enteraremos á nuestros lectores de todos los extremos concernientes al mismo, en un número extraordinario que verá la luz el próximo martes.

No pasará completas  
ni buenas navidades  
quien no coma esos días  
chorizos de CRIALES.

## Nuestro folletón

Después de costosos é incansables trabajos hemos podido encontrar lo que durante algún tiempo perseguíamos: la

## Mónita secreta ó Instrucciones reservadas de la Sociedad de Jesús.

Hoy damos principio á su publicación empezando por publicar una advertencia donde se demuestra la autenticidad del manuscrito.

Este contiene todos los medios de que la Sociedad de Jesús se vale para apoderarse de lo ajeno; como igualmente la forma de conducirse ante los príncipes, los magnates, los poderes, las viudas ricas, etc., etc. para captar sus últimas voluntades.

Tenemos la completa seguridad que la publicación de la

## Mónita secreta ó Instrucciones reservadas de la Sociedad de Jesús,

ha de convencer, al que no lo estuviere, de lo peligroso que resulta la contaminación con los *hijos* de San Ignacio de Loyola.

## Responde el pueblo

Al llamamiento que en nuestro último número hacíamos á cuantos estuvieran conformes con que esta publicación sea diaria, tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que han sido muchas las personas que nos han honrado con su suscripción y que, á la mayor brevedad, saldrá LA REGIÓN CÁNTABRA como periódico diario.

Rogamos á cuantos quieran ayudarnos (sólo con la suscripción) den sus nombres en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, 1.º y San Francisco, 31, tienda «La Ideal».

En breve LA REGIÓN CÁNTABRA será periódico diario

# ÚLTIMA HORA

*¡Aun hay patria, Veremundo!!  
Maura y Lacierva  
se retiran de la política!!!*

Hemos de ser francos: la noticia que nuestro corresponsal en Madrid, don Inocencio Silovés, nos ha comunicado, urgentemente, por telegrafo, telegrama que hemos recibido cuatro horas antes de ser depositado, nos demuestra que aún los señores Maura y Cierva tienen, como el don Hilarión de La Verbena, «vergüenza, pundonor y lo que hay que tener».

Fresca aun está la sangre que por culpa de estos dos hombres, tan funestos para España, ha empapado los fosos de Montjuich, tan fresca como esta permanece la de aquellos pobres estudiantes que, acribillados por las balas, rodaron por las aulas de la Universidad de Salamanca. Haciendo coro aquellos jóvenes, que pudieron ser los hombres del mañana, aparecen las siluetas de los asesinados en Jumilla, en Infesto, en Osera y en un interminable número de ciudades en las que el espíritu inquisitorial del hombre de Mallorca y del hombre de Mula, dejó su desastrosa huella. Pero no solo ha sido la muerte la caracteriza de esos dos fúnebres personajes; tras ellos se esconden negocios vergonzosísimos. Están los de los postes telegráficos, las aguas del Segura, la Vasco castellana, la nueva escuadra, las azucareras, el estampillado, la crisis de «La Flamenca», la... para que seguir recordando.

La última etapa conservadora fué el baldón más ignominioso que registra nación alguna. Maura y Lacierva fueron poco menos que arrojados á puntapiés del poder; sin embargo, fuera de esas alturas, han seguido haciendo sentir su malhada influencia. Ellos han contribuido ó contribuyeron á que el desgraciado Moya fuere fusilado á bordo del Numancia; ellos contribuyeron de un modo vergonzante á que el señor Aznar represente en las Cortes el distrito de Castro Laredo; ellos... y para que seguir.

### La primera noticia

Dejemos que todo ello caiga en el panteón involuntario del olvido y volvamos al telegrama que nuestro corresponsal no ha transmitido. Dice así:

«LA NOTA DEL DÍA, AUN CUANDO DE ELLO NO SE HAN ENTERADO NI SUS MAS CERCANOS ÍNTIMOS, LA CONSTITUYE LA RETIRADA DE LOS SEÑORES MAURA Y LACIERVA DE LA VIDA POLÍTICA.»

Este fué el primer telegrama que nos comunicó nuestro activo corresponsal. Nosotros no quisimos en los primeros momen-

tos dar crédito á la noticia; suponíamos que fuese uno de tantos canards como en estos días han circulado por la prensa; pero cuando á los pocos minutos empezaron á llegar á nuestro poder nuevos despachos transmitidos desde Valladolid, única línea que tenía libre la transmisión, comprendimos que los señores—ahora sí que se les puede llamar señores—Maura y Lacierva, sentían verdadero amor á España; son, puede decirse, dignos de perdón. Hé aquí lo que en tres despachos urgentes nos ha comunicado don Inocencio Silovés:

### En casa de Maura

Para mejor cerciorarme del asunto del día, de la retirada de Maura y Lacierva, héme dirigido con la velocidad del rayo donde habita el que hasta hoy fué jefe de los conservadores.

En la calle de la Lealtad, número 18, donde mora el señor Maura, se notaba una animación inusitada. Muchos de los vecinos, la inmensa mayoría, desconocedores de tan grata noticia, disculpaban aquel ir y venir de gente creyendo que iba á un grande y también sensacional negocio de bolsa, justificado todo ello, aún que no cierto, por la proximidad de la calle de la Lealtad á la Bolsa.

A las cuatro de la tarde, hora en que expido este telegrama, veo que llegan á casa de don Antonio, Salvador Canals, Azorín, Luca de Tena, Sánchez Guerra, Sánchez Toca y otros muchísimos prohombres del conservadurismo que han visto desaparecer como por encanto el turrón del poder que ellos tan cercano creían.

**Los reportes.—E. corresponsal de Thé Hinocent.—Maura y Lacierva.—Rodriguez San Pedro, se desmaya.**

Los reportes madrileños y los corresponsales de los periódicos provincianos, hemos pretendido sondear las impresiones de los prohombres del partido maurista; pero todos ellos enciérranse en el más completo mutismo, siendo, por tanto, imposible arrancarles ninguna declaración.

Únicamente el corresponsal del *The Hinocent*, periódico que se publica en Chinchon-chun, ha logrado arrancar al señor Maura algunas declaraciones.

Don Antonio—dice el citado corresponsal—guarda una absoluta reserva; niégase á decir palabra; pero, no obstante se advina en él una gran amargura producida por la oposición que el país muestra ante la perspectiva de que el funesto político vuelva á cojer las riendas del poder.

Esta hostilidad es la que ha hecho que los autores de la semana sangrienta, y de

**EL MEJOR POSTRE**  
es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO  
ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADA AL ESTILO SEVILLANOS  
Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

## JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18 2.º  
— — — É INFORMES: D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO - SANTANDER -

otras semanas peores, hayan tomado la resolución que á estas horas aplaudirá España entera.

Cuenta el corresponsal del *The Hinocent* que cuando penetró, tras un botones vestido de negro, en casa de don Antonio, éste se hallaba devorando una pata de cabrito, previamente servida por una monja (¿que hay don Antonio, respecto á la retirada de usted y de Lacierva?—preguntó el periodista.—Cierto, ciertísimo—dice el citado corresponsal que contestó.—Estoy convencido que el pueblo me odia. Está claro que Juan y yo hemos cometido muchísimas barbaridades, hecho muchísimos abusos, atropellado las leyes; todo, en fin, cuanto pueda hacerse en perjuicio de una nación, hemos hecho mi compinche y yo. Pero dispuesto á reparar todos los yerros cometidos, he llamado esta mañana á Juan y le he dicho:—El último triunfo que has obtenido en el Supremo nos ha matado, á lo cual dicen que contestó el muleño: veo que no ha sido cuestión de tu talento; —¿Como que no! Esta mañana, para cerciorarme de ello, he tenido á bien que una gitana me echase la buena ventura.—No, por Dios; no me hables de *buenaventura* contestó Maura y Lacierva—; todo eso son farsas de gitanos que viven engañando al pueblo ignorante, ignorante por culpa nuestra.

Después de estas palabras parece ser que se entabló un vivo diálogo, que cortó la oportuna llegada de Rodríguez San Pedro, que en aquel momento iba á enterarse de la verosimilitud del notición.

Enterado éste de la certeza de que Maura y Lacierva se retiraban de la política, fué víctima de un accidente que le privó del conocimiento (¿más de lo que está?) durante media hora.

Don Faustino fué asistido por el doctor Cerezo, que también se encontraba en la casa.

**Siguen los comentarios.—El pueblo celebra el acuerdo.**

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la retirada de Maura y Lacierva. En los cafés, en la calle, donde quiera que se reúnen más de dos personas, no se habla de otra cosa.

Hasta en los barrios bajos, donde también ha llegado la noticia, ha repercutido la alegría, pues la retirada de los dos célebres políticos traerá consigo una era de paz y de descanso para la nación.

Preso de contento la gente, se ha lanzado á la calle provista de panderetas, almi-

reces, latas, cantando coplas alusivas á lo que ya es el asunto del día en Madrid. Sigo telegrafando».

La falta de tiempo nos impide comentar con la extensión que el caso merece, la determinación de Maura y su compinche.

Sin embargo, aún podemos gritar:

«¡Aún hay patria, Veremundo!!»

«¡Maura y Lacierva, se retiran de la política!!!»

## Juventud Radical

Se convoca á los individuos que integran esta entidad á la junta general que tendrá lugar el próximo lunes 30 del corriente, á las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social.

Se encarece la asistencia y la puntualidad.

LA DIRECTIVA.

## Casa del Pueblo

Esta noche, gran función de inocentada, por el Cuadro Artístico de esta casa.

Las tripas de los asistentes se reirán de risa.

Entrada libre para los socios después de terminada la función.

\*  
\*  
\*

El próximo martes, Nochevieja, se celebrará en esta casa, un gran baile en honor de los señores socios y sus familias.

## AMA DE CRIA

de 20 años de edad, soltera y natural de Obregón, leche de dos meses, se ofrece para criar.

En esta Administración se dará razón.

Imprenta La Ideal, Juan de Herrera. Santander

Folleton de LA REGION CANTABRA, número 1

## MÓNITA SECRETA

### INSTRUCCIONES RESERVADAS

DE LA

## SOCIEDAD DE JESÚS

### ADVERTENCIA

El texto de la *Mónita* que publicamos, fué coleccionado sobre el manuscrito latino de los sucesos del Padre Brothier, último bibliotecario de los jesuitas de París antes de la revolución. También está conforme con la edición de Paterbon de 1661, y en fin, al manuscrito perfectamente auténtico que se encuentra en los archivos del reino de Bélgica, Palacio de la Justicia, en Bruselas con el título: *Secreta Mónita ou Avis secrets de la Société de Jesús.*

Hé aquí la historia de este último manuscrito que le falta una hoja y está catalogado con el número 730.

«Cuando se suprimieron los jesuitas, en 1773, esta orden poseía en los Países Bajos diversas propiedades importantes y un colegio en Ruremonde, provincia del Limburgo holandés. Se estableció una comisión por el Gobierno para intervenir en la liquidación de los bienes de la Compañía. El consejero Zuytgens fué el delegado especial en Ruremonde, para formar el inventario, pero sospechando que por complacer á los Rvdos. Padres había procurado ocultar ciertos documentos, recibió de la comisión la orden formal de remitirle inmediatamente y sin reserva todos los papeles. Y entre estos se encontró el manuscrito de la *Secreta Mónita.*»

Para comprobación de lo que precede consultarse puede en los archivos de Bruselas, el *Protocolo de las deliberaciones del Comité*

fundado para los asuntos relativos á la supresión de la Sociedad de los jesuitas en los Países Bajos. La deliberación de que se habla más arriba lleva la fecha de 25 de Octubre de 1773; está firmada por los consejeros Leclere, el conde Felipe Neuy, Cornet de Grey, Limpeux et Turck.

Véase también la página 250, capítulo 7 del *Inventario de los archivos de la Bélgica*, en folio, publicado por orden del Gobierno.

### PRÓLOGO

Que los superiores guarden y retengan en sus manos, con cuidado, estas instrucciones particulares y que únicamente las comuniquen á algunos profesores; que instruyan en alguna de ellas á los no profesos, cuando redunde en beneficio de la Sociedad, y esto con el sello del silencio y no como si estuviesen escritos por otro, sino como si fueran resultado de la esperiencia del que las comunica.

Como muchos de los profesos están instruidos de estos secretos, la Sociedad tiene mandado que los que estén en posesión de ellos no puedan formar parte de otras órdenes, exceptuando la de los cartujos, en razón al aislamiento en que viven y al silencio inviolable que guardan, lo cual está confirmado por la Santa Sede.

Es necesario que tengan mucho cuidado que estas advertencias no caigan en manos extrañas, porque les darían un sentido siniestro por envidia á nuestra orden. Si esto sucede (lo que Dios no

quiera) debe negarse que tales sean los sentimientos de la Sociedad.

Que los superiores investiguen siempre con cuidado y con prudencia si alguno de los nuestros ha descubierto estas instrucciones á algún extraño; porque nadie las copiará ni para sí ni para otro, no se permitirá que se copien, sino por el consentimiento del general ó provincial; y si se duda de la capacidad de guardar tan grandes secretos, que se le diga lo contrario y que se le despida.

### CAPÍTULO PRIMERO

*Del modo con que debe conducirse la Sociedad cuando se trata de comenzar alguna fundación.*

1.º Para captarse la voluntad de los habitantes del país importará mucho manifestar el intento de la Sociedad, de la manera prescrita en las reglas donde se dice que la Compañía debe trabajar con tanto ardor y esfuerzo por la salvación del prójimo como por la suya. Para inducir mejor á esta idea será muy oportuno que los nuestros practiquen los oficios más humildes, visitando á los pobres, los afligidos y los encarcelados. Es muy conveniente confesar con mucha intención y oír las confesiones mostrando indife-

(Se continuará.)

## Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS  
**HARO (Rioja)**

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

**Para más detalles é informes:**  
**DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO**  
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES  
DE  
**Hijos de Francisco Herrero**  
RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

Para comer bien y barato  
EN LA  
**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
Se sirven toda clase de comidas.  
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**B. L. DOMECCO**  
Elixir ANIS ZORRILLA  
Cñac B. L. DOMECCO  
Gran Aperitivo  
**JEREZ QUINA** Especialidades  
Gran Premio: Zaragoza 1909  
**CRUJO SUPERIOR**

CAFÉ  
**La Imperial**  
ALAMBDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26  
**SANTANDER**

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

## LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
**SANTANDER**

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

**LA INESPERADA**  
DE  
**José Hernández Moreno**  
CALLE ALTA, 31.—SANTANDER

Se venden en esta casa: fondos y tablas de bocoyes de tabaco, tablas para tillamientos de tejado, tabloncillo usado para techumbres, patatas al por mayor y carbones de toda clases.  
Se sirve á domicilio.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y so, etc., etc.

**JOAQUIN MADRAZO**  
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9



## Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

## PARANA

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
**Precio de tercera clase 250 pesetas incluido impuesto**  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31  
SANTANDER

**En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.**

\*\*\*\*\*

## Alpargatas

Para hombre . . . . .	á 75 céntimos.
» mujer . . . . .	á 65 »
» niño . . . . .	á 40 »
» » . . . . .	á 45 »
» » . . . . .	á 55 »
» » . . . . .	á 60 »

DROGUERIA DE LA  
CALLE DE BURGOS, 30  
SANTANDER

\*\*\*\*\*

Fábrica de Aguardientes y Licores

## A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

ALMACÉN DE VINOS DE MESA  
DE  
**C. PASCUAL MARTINEZ**

Se sirven á domicilio  
GENERAL ESPARTERO, N.º 2  
SANTANDER

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
: Concordia núm. 38 :

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS  
DE  
**J. LÓPEZ ALONSO**

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
**SANTANDER**

**Saturnino Prieto**  
Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.  
Taller: calle de Santa Lucía, 21  
SANTANDER

Fonda LAS DOS AMÉRICAS  
**MANUEL DIAZ**  
CALLE DE CADIZ, 3, 2.º DOHA—SANTANDER

La más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar. Cocina francesa y española. Comedores de primera y segunda clase. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios económicos.



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES  
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 8 de Enero, vapor **YPIRANGA**  
El 20 de Enero, vapor **FURST BISMARCK**  
El 3 de Febrero, vapor **CORCOVADO**  
El 20 de Febrero vapor **KRONPRINZESSIN OECILIE**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 255, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 325, para Veracruz, 350, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañia**  
Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

## La Propicia

Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 481

## CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— **SERVICIO PERMANENTE** —